MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 3469

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 15/2017 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES Y REPUESTOS PARA EQUIPOS DE COMPUTACIÓN".

Asunción, 13 de julio de 2017

VISTO: El memorando DGAF N.° 1312 de fecha 11 de julio de 2017, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas y el acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 15/2017 "Adquisición de insumos, materiales y repuestos para equipos de computación, elevada por los miembros del Comité de Evaluación presentes en la reunión de fecha 14 de junio de 2017, y ;

CONSIDERANDO:

Que, las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que: Adjudicación: *"...la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas... ".*

Asimismo, según lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su artículo 30 "Declaración de Licitación Desierta", expresa que: *"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna; b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; o c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al artículo 15 de la presente ley".*

Así también, en el Pliego de Bases y Condiciones, expresa que: *"La Convocante adjudicará el Contrato al Oferente: a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y c) Que presente el precio evaluado como el más bajo".*

En ese sentido, por memorando n.° 1181 de fecha 7 de julio de 2017, la directora de la Unidad Operativa de Contratación, Licda. Isabel Troche Aranda, elevó a consideración la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 15/2017, para la contratación de referencia.

En atención, al acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 15/2017 "Adquisición de insumos, materiales y repuestos para equipos de computación", realizado a los 22 días del mes de mayo del año 2017.

De acuerdo al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 15/2017 "Adquisición de insumos, materiales y repuestos para equipos de computación", de fecha 14 de junio de 2017, los miembros del Comité de Evaluación designados según resolución F.G.E. N.° 1792 de fecha 25 de abril de 2017 expresan cuanto sigue: "*CONCLUSIÓN*: *En tal sentido, el Comité de Evaluación considera que las ofertas presentadas por las empresas Handrug Ingeniería de Hugo F. Benítez P., SDA Paraguay S.A., ISC S.R.L. y Servipro S.R.L., reúnen las condiciones documentales y cumplen con las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones".*

Igualmente, los rubros para esta licitación se hallan previstos en la partida 340 del "Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2017", según la Ley 5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016", vigente para el Ejercicio Fiscal 2017, conforme a lo establecido en el Decreto 6657/17, reglamentada a través del Decreto 6715/17 por el cual se modifica el Decreto 4774/16, según CDP N.° 374/2017 emitido por la Dirección de Presupuesto del Ministerio Público.

Leandro L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Abg. ROBERTO ZACARÍAS R
Fiscal Adjunto

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 3469

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 15/2017 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES Y REPUESTOS PARA EQUIPOS DE COMPUTACIÓN".

En virtud de lo estipulado en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03, que regulan las disposiciones para este tipo de procedimiento.

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 190 de fecha 7 de julio de 2017, de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable en cuanto al cumplimiento de las etapas procedimentales del presente llamado.

Conforme con los trámites administrativos internos, que no presentan objeción alguna a la solicitud formulada en su oportunidad, corresponde disponer en ese sentido.

Por tanto, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

1.- ADJUDICAR la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 15/2017 "**Adquisición de insumos, materiales y repuestos para equipos de computación**", por el monto total de **Gs. 148.010.000 (Guaraníes ciento cuarenta y ocho millones diez mil)**, de acuerdo al siguiente detalle:

- HANDRUG de Hugo F. Benítez P.: por la suma de **Gs. 23.420.000.- (Guaraníes veintitrés millones cuatrocientos veinte mil)**, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	Pinza crimpeadora de Impacto	Unidad	Unidad	10	Eshowee	USA	119.000	1.190.000
7	Caja de cable UTP para exterior	Unidad	Unidad	10	Prismatic	China	675.000	6.750.000
8	Disco Duro	Unidad	Unidad	40	Seagate	USA/China	300.000	12.000.000
9	Disco Duro	Unidad	Unidad	6	Seagate	USA/China	325.000	1.950.000
12	Teclado USB	Unidad	Unidad	30	Satellite	China	51.000	1.530.000
	Total Guaraníes							**23.420.000**

- SDA Paraguay S.A.: por la suma de **Gs. 49.190.000.- (Guaraníes cuarenta y nueve millones ciento noventa mil)**, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
4	Ficha RJ 45.	Unidad	Unidad	1.400	BCA	China	1.000	1.400.000
6	Caja de cable UTP para interior	Unidad	Unidad	20	BCA	China	450.000	9.000.000
11	Tarjeta PCI Express	Unidad	Unidad	50	TP Link	China	63.000	3.150.000
13	Fuente de alimentación	Unidad	Unidad	30	MTEK	China	142.000	4.260.000
14	Fusor	Unidad	Unidad	20	Lexmark	China	1.500.000	30.000.000
21	Regleta de conexión eléctrica	Unidad	Unidad	60	Satellite	China	23.000	1.380.000
	Total Guaraníes							**49.190.000**

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Abg. ROBERTO ZACARÍAS P
Fiscal Adjunto

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 3469

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 15/2017 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES Y REPUESTOS PARA EQUIPOS DE COMPUTACIÓN".

- **Servipro S.R.L.:** por la suma de **Gs. 42.400.000.- (Guaraníes cuarenta y dos millones cuatrocientos mil),** de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
15	Fusor	Unidad	Unidad	20	OKI	EE.UU.	1.390.000	27.800.000
17	Banda de Transferencia para impresora - Correa de desplazamiento para impresora	Unidad	Unidad	10	OKI	EE.UU.	1.460.000	14.600.000
	Total Guaraníes							**42.400.000**

- **ISC S.R.L.:** por la suma de **Gs. 33.000.000.- (Guaraníes treinta y tres millones)**, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
20	Baterías para UPS	Unidad	Unidad	300	Ritar	China	110.000	33.000.000
	Total Guaraníes							**33.000.000**

2.- DECLARAR desierta la adjudicación del ítem **n.° 2** de conformidad al inciso "b" del artículo 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" .

3.- DECLARAR desierta la adjudicación de los ítems **n.º 3** y **16** de conformidad al inciso "c" del artículo 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

4.- DECLARAR desierta la adjudicación de los ítems **n.º 5**, 1**0, 18** y **19** de conformidad a los incisos "b" y "c" del artículo 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

5.- AUTORIZAR a los Ordenadores de Gastos a suscribir los contratos emergentes de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

6.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, a ser asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público.

7.- ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a los bienes recibidos sean obligadas según los créditos presupuestarios, aprobados en el "Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017", pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.

8.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Abg. ROBERTO ZACARÍAS R.
Fiscal Adjunto